



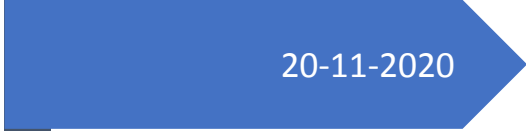

XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

"Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI"

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, 11 y 12 de agosto de 2022

La tecnología en favor de los avances digitales

C.P. Paternó, Sandra (U.N.R.) y C.P. Zabala Chiaradía, Melisa (U.B.A.)



20-11-2020

ATENEO VIRTUAL: ANTESALA DEL XLII SIMPOSIO
NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICAS
PROFESIONALES

*“Compromiso de formar profesionales para interactuar
en territorio”*



C.P. Paternó, Sandra (U.N.R.) y C.P. Zabala Chiaradía, Melisa (U.B.A.)

La tecnología en favor de los avances digitales

Resumen

El objetivo de este trabajo es destacar la importancia de la tecnología en la práctica profesional, desde el ejercicio de la labor del asesor contable en la emisión de documentos relevantes como en el desempeño educativo.

Son muchas las instancias a las que nos hemos debido enfrentar, y sin lugar a dudas, hemos logrado salir adelante. Esta experiencia es una vivencia que nos fortaleció, ya sea como sociedad toda y desde lo personal como docentes dedicados a colaborar con la universidad de la cual somos parte.

La tecnología es cada día más desafiante, nos invita a seguirla, a explorarla ya que nos ayuda como herramienta a aplicarla en nuestra profesión y en el aula.

Introducción

Cuando nos proponemos pensar en tecnologías, es un número importante de elementos que aparecen en nuestra labor desarrollada en el ámbito profesional, desde el simple teléfono celular que nos auxilia de manera ágil y dinámica hasta las computadoras que nos acompañan en la labor profesional diaria.

Estamos entonces en condiciones de reconocer que accedemos a la información de manera rápida, veloz, lo que nos permite tomar decisiones más acertadas, con más conocimiento y actualización. Asimismo, contamos con el beneficio de dejar el soporte papel para conservar información en la nube lo que nos genera una reducción de costos y seguridad informática garantizada en cuanto a su conservación.

El acceso a internet y las mejoras tecnológicas han colaborado con nuestro trabajo, en el ámbito de nuevos estamentos de la profesión, han aparecido nuevas modalidades que se encuentran a la vanguardia del mundo online. Tenemos el desarrollo de algunas actividades para citar, como ser bancarias, del seguro en el ámbito privado, que desarrollan apps que benefician ampliamente la labor en las tareas administrativas y contables; en el ámbito público, como Tribunales Provinciales o Federales, podemos obtener expedientes desde una simple aplicación, lo que facilita la tarea pericial en aras del avance de los trámites y la economía del tiempo.

En virtud de un análisis de los procesos de educación y aprendizaje, hemos advertido que los estudiantes se entusiasman y son más creativos según datos obtenidos de universidades. El avance de la educación a distancia ha permitido que jóvenes accedan

a estudios superiores sin tener que trasladarse de sus zonas de residencias alejadas de los polos educativos.

Avances en la labor profesional

- *Firma digital de documentos*



En este último tiempo ha tomado preponderancia a digitalización de documentos, e incluso la firma digital de los mismos; recordando lo establecido por la Ley 25.506, se entiende por firma digital al resultado de aplicar a un documento digital, un procedimiento matemático que requiere información de exclusivo conocimiento del firmante, encontrándose ésta bajo su control absoluto.

Esta firma digital es susceptible de verificación por terceras partes, identifica al firmante, y permite detectar cualquier alteración que se le efectúe al documento digital posterior a la firma.

En la práctica profesional contable, en materia de auditoría contable, es importante mencionar la legalización web de estados contables, y que los mismos implican a emisión de los estados contables firmados en formato pdf, con firma digital de los secretarios de Legalizaciones de los Consejos Profesionales actuantes, inserta.

Entonces ¿cuáles son los requisitos de la firma digital según el art. 9 de la Ley 25.506?

- a) Haber sido creada durante el período de vigencia del certificado digital.

- b) Debidamente verificada por la referencia a los datos de verificación de firma digital indicados en dicho certificado.
- c) Que dicho certificado haya sido emitido o reconocido por un certificador licenciado.

- **Teletrabajo**

El aislamiento social, preventivo y obligatorio declarado el 20 de marzo de 2020, producto de la pandemia decretada por la OMS el 13 de marzo de 2020, puso de manifiesto, la necesidad del trabajo remoto o home office en los estudios contables en Argentina, generando la obligatoriedad de reacondicionamiento de la tecnología aplicada en los circuitos administrativos, laborales, impositivos y contables.

La Ley 27.555 emitida el 30 de julio del 2020, publicada en el boletín oficial el 14 de agosto de 2020, regula e incorpora a la Ley de Contrato de Trabajo la modalidad de teletrabajo; pero cuya entrada en vigor será luego de 90 días desde la finalización del período de vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Por lo tanto ¿el teletrabajo llegó para quedarse?, esta tendencia, de modificación de estructuras físicas de oficinas y cambio de cultura organizacional, para pasar al home office, es nuestra nueva realidad, máxime junto con esta nueva ley, que si bien faltaría su reglamentación, apunta a una modificación trascendental a la Ley de Contrato de Trabajo tradicional.

¿Qué opinan los CEOs en el mundo?

Satya Nadella, CEO de Microsoft considera que a los 30 minutos de tu primera reunión de video en la mañana ya estas fatigado; Jamie Dimon, CEO de JPMorgan Chase indica que no se está produciendo una combustión creativa en los entornos virtuales.

La realidad es que la virtualidad ha modificado nuestras vidas, no solo en el entorno profesional, sino en el día a día, pero lamentablemente, esta extensión del confinamiento está generando una gran disminución en la productividad de aquellos que trabajan a distancia, cuando al comienzo la productividad era óptima.

Será entonces, el desafío por venir, la administración del teletrabajo de la mejor manera, flexibilizando espacios laborales, y generando trabajo remoto dinámico.

Avances en la labor educativa

